

Ref. 89879-m-09

135596

29

# IMPORPARIS S.A.

Guayaquil, 12 de Junio del 2015

Señor Ingeniero,  
ZHI LIANG YIN  
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **IMPORPARIS S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

En ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos, contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad a los estatutos sociales de la compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel el 3 de Septiembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Septiembre del 2009.

Atentamente,

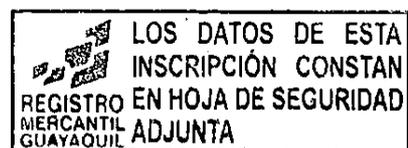


AB. JAVIER PLAZA ZUÑIGA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **IMPORPARIS S.A.**, para el cual he sido designado, Guayaquil, 12 de Junio del 2015



ZHI LIANG YIN  
GERENTE GENERAL  
C.C. No. 070252675-7





# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.507  
FECHA DE REPERTORIO: 16/jun/2015  
HORA DE REPERTORIO: 11:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IMPORPARIS S.A., a favor de ZHI LIANG YIN, de fojas 26.287 a 26.289, Registro de Nombramientos número 8.156.

ORDEN: 29507



Guayaquil, 29 de junio de 2015

REVISADO POR:

**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1177533

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

14 AGO 2011

HORA:

10:40

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma:

*Mónica Villacreses Indarte*